



**BASES CONCURSO
"USA TU TARJETA LA POLAR VISA Y PARTICIPA POR UN
VIAJE A PUNTA CANA"**

1. OBJETIVO DEL CONCURSO.

Premiar a los clientes de Tarjeta La Polar Visa que usen su Tarjeta en el período de la campaña.

2. BENEFICIARIOS.

Todos los clientes titulares de Tarjeta La Polar Visa que efectúen dos o más compras semanales sobre \$5.000 con su Tarjeta en el período de la campaña.

3. PERIODO DE VIGENCIA CONCURSO.

Concurso vigente para todos los clientes de Tarjetas La Polar Visa, que usen su tarjeta entre el día 15 de Marzo y el 14 de Abril de 2017, ambas fechas incluidas, en adelante "Plazo de Vigencia"

4. PREMIO

Se sortearán cuatro (4) Smartphones marca Samsung Galaxy S7 Edge y un (1) viaje a Punta Cana (all inclusive) por una semana, con estadía pagada para dos personas. Las condiciones y términos del viaje y estadía serán comunicadas en su oportunidad a quien resulte ganador del mismo.

5. SORTEO

1.- Se sortearán cuatro (4) Smartphones marca Samsung Galaxy S7 Edge y un (1) viaje a Punta Cana (all inclusive) con estadía pagada para dos personas.

2.- Los sorteos se realizarán en las siguientes fechas:

- El primer sorteo se realizará el día 29/03/2017.
- El segundo sorteo se realizará el día 05/04/2017.
- El tercer sorteo se realizará el día 12/04/2017.
- El cuarto sorteo se realizará el día 18/04/2017.

3.- Los sorteos serán aleatorios entre todos los clientes que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases.

4.- En el sorteo se seleccionará a un cliente ganador y un cliente como sustituto en caso de que el cliente ganador no aceptare el premio o no se logre ubicarlo o si presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio, o no reclame su premio dentro de los cinco (5) días siguientes de haber sido notificado como ganador.

5.- Participan en el sorteo todas las compras con Tarjeta Visa La Polar sobre \$5.000. Las compras en tiendas La Polar, tienen doble opción de ganar.



**BASES CONCURSO
"USA TU TARJETA LA POLAR VISA Y PARTICIPA POR UN
VIAJE A PUNTA CANA"**

6. RESTRICCIONES DEL CONCURSO.

Si el cliente ganador presentare algún inconveniente de tipo personal que le impida ser acreedor del beneficio no tendrá derecho alguno a compensación de ninguna especie.

Premio Viaje a Punta Cana válido para ser utilizado hasta el 31/12/2017.

El premio no será canjeable ni transformable en dinero u otra especie.

Todo gasto asociado no detallado en éstas bases, será de cargo y responsabilidad de cliente ganador.

Este concurso no será válido para funcionarios, o familiares de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.

8. NOTIFICACIÓN AL GANADOR.

1. Cliente ganador será notificado telefónicamente el mismo día del sorteo por los organizadores del concurso, después de efectuado el mismo, en casa matriz. En caso de no poder ser contactado en el evento, se contactará a cliente sustituto del ganador.

2. En caso de no ser posible ubicar a algún cliente ganador titular ni al cliente ganador sustituto del mismo, el premio quedará nulo y el ganador no tendrá derecho a reclamo posterior, quedando facultada Empresas La Polar S.A. para disponer libremente del premio.

9. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONCURSO.

Los datos personales que puedan obtenerse de los participantes serán almacenados en las bases de datos de Empresas La Polar S.A. para efectos de administrar y organizar el concurso. Empresas La Polar S.A. garantizará la confidencialidad de los datos suministrados. La información obtenida como consecuencia del presente concurso se utilizará exclusivamente para los fines del concurso.

10. PUBLICIDAD ASOCIADA AL CONCURSO.

1. Empresas La Polar S.A. podrá realizar las acciones promocionales que consideren necesarias, sin cargo o indemnización alguna, por la difusión pública de nombres o fotografías de cliente que resulte ganador. A cliente ganador, Empresas La Polar S.A. podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión del concurso, para ser exhibidas en los medios de comunicación o en la forma que Empresas La Polar S.A. estime conveniente con ocasión del concurso referido.



**BASES CONCURSO
"USA TU TARJETA LA POLAR VISA Y PARTICIPA POR UN
VIAJE A PUNTA CANA"**

2. Se hará la difusión pública de la obtención del premio y/o demás beneficios con que haya sido favorecido en todo medio publicitario que Empresas La Polar S.A. estime pertinente en atención al objeto del mismo concurso.

3. El concurso tendrá aparición en redes sociales de Empresas La Polar S.A., como Facebook y Twitter y en la página web de la misma, www.lapolar.cl. Los resultados del concurso podrán ser difundidos en la FanPage oficial de La Polar en Facebook.

11. COMUNICACIÓN DE LAS BASES.

Estas bases se encuentran publicadas en: <http://www.lapolar.cl/internet/basesConcurso>.